

# Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí. Arzáns entre historia y literatura

## The Three Destructions of the Villa Imperial de Potosí. Arzáns between History and Literature

**Tatiana Alvarado Teodorika**

<https://orcid.org/0000-0002-8452-3276>

Academia Boliviana de la Lengua

Universidad Complutense de Madrid

BOLIVIA / ESPAÑA

[talvaradoth@gmail.com](mailto:talvaradoth@gmail.com)

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 10.2, 2022, pp. 375-397]

Recibido: 03-06-2022 / Aceptado: 08-08-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2022.10.02.24>

Articular el pasado históricamente no significa reconocerlo «tal y como propiamente ha sido». Significa apoderarse de un recuerdo que relampaguea en el instante de un peligro<sup>1</sup>.

**Resumen.** El presente estudio pone en escena las tres destrucciones que Bartolomé Arzáns detalla en su *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Se las presenta como momentos de crisis en la Villa, respondiendo al sentido que se le ha venido dando a la palabra a través del tiempo. Tras hacer una breve síntesis de la historia editorial de la obra y hacer referencia al lugar significativo que ocupa en la literatura boliviana, se analiza con pormenores cada una de las que se presenta como destrucciones de la villa imperial (la guerra de naciones entre vicuñas y

Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco de un contrato María Zambrano y se adscribe en el proyecto 930119 «Lírica española de los Siglos de Oro y su proyección en la del xx» (IP Jesús Ponce Cárdenas), de la Universidad Complutense de Madrid. Agradezco a los evaluadores por sus comentarios a mi trabajo, estos me permitieron enriquecerlo, y precisar, además, algunos puntos.

1. Benjamin, 2008, p. 307.

vascongados, la inundación de 1626 y el fraude monetario de 1650), se exponen los prodigios que relata Arzáns y se insiste en el entramado que se teje entre historia y literatura y tratando de desentrañar algunos elementos que, si bien pertenecen a la historia, se habían considerado como legendarios.

**Palabras clave.** *Historia de la Villa Imperial de Potosí*; crisis; prodigios; vicuñas y vascongados.

**Abstract.** The present study examines the scene for the three destructions that Bartolomé Arzáns details in his *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. They are presented as moments of crisis in the *villa imperial* of Potosí, responding to the meaning that has been given to the word 'crisis' over time. After a brief summary of the editorial history of the work and a reference to the significant place it occupies in Bolivian literature, each one being presented as the destruction of the imperial city is analysed in detail (the war of nations between the Vicuñas and the Vascongados, the flood of 1626 and the monetary fraud of 1650), the prodigies recounted by Arzáns are described and the interweaving of history and literature is emphasised, and an attempt is made to unravel certain elements which, although they belong to history, had been hitherto considered legendary.

**Keywords.** *Historia de la Villa Imperial de Potosí*; Crisis; Prodigies; Vicuñas and Vascongados.

### CRISIS: EL PUNTO DE INFLEXIÓN

La palabra *crisis*, del verbo griego κρίνω, «separar, decidir, juzgar», es una invitación a la reflexión, al discernimiento, a someter algo a juicio. Crisis es, en griego, «juicio, sentencia, resolución». La medicina se valió de esta palabra a partir de Hipócrates<sup>2</sup> que, como ya sabemos, tuvo una larga y fecunda influencia posterior con los comentarios de Galeno o de Estéfano de Alejandría, entre otros. La crisis vendría a ser el concepto central en la resolución de una enfermedad, «el momento preciso en el que la enfermedad se decide, se resuelve»<sup>3</sup>. Esta palabra no figura en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, pero sí su adjetivo derivado, *crítico*, presentando su sentido filológico, primero, y el médico después:

Vale tanto como judicial, o judiciario; κριτικός, del verbo κρίνειν *a iudicando*, y de aquí se dijeron críticos los que juzgan y examinan con rigor las poesías y escrituras y obras de otros, Horatio, 2 *Epist.: Ennius, et sapiens et fortis et alter Homerus, ut critici dicunt* \_\_\_\_\_ *Días críticos*, llaman los médicos aquellos en que se puede hacer juicio y discurso de la enfermedad del paciente, que ellos llaman términos, como quinto, seteno, onceno, catorceno, ventiuno, que por otro nombre dicen *decretorios* (Cov.).

2. En la obra *Περὶ κρισίμων [ἡμερῶν]* (*Sobre los días críticos*), clasificada entre sus escritos de carácter patológico general, define los «días críticos» como aquellos en los que aparecen los signos que indican el punto de inflexión de una enfermedad hacia la salud o hacia la muerte. Ver Patterson, 2017.

3. López Férez, 1986, p. 171.

La persistencia de la palabra *crisis* en el ámbito médico en castellano puede corroborarse en el *Corpus diacrónico del español*; si bien se constata que el término se emplea sobre todo en medicina, su uso se extiende hacia otros campos con el tiempo. En cuanto a la obra en la que voy a concentrarme, la *Historia de la villa imperial de Potosí* (compuesta a principios del siglo XVIII), la palabra *crisis* aparece en dos ocasiones en ella, y en ambas para referirse al ámbito económico.

En lo que sigue me ocuparé de algunos relatos presentes en la obra, centrándome en lo sucedido a lo largo de tres décadas, entre 1618 y 1651, años de infortunio que, por otro lado, coinciden con los de gran producción y acumulación de fortunas. Si bien Bartolomé Arzáns, el autor, no emplea «crisis» o «crítico» más que en dos ocasiones (valga insistir en ello), me serviré de estas palabras para entrever en qué medida esta fue una época de «Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados», que es como el *Diccionario de la Lengua Española* define actualmente la palabra; definición algo distinta de la que daba el *Diccionario de Autoridades* (obra coetánea a la *Historia de la Villa Imperial*), que era la de «Juicio que se hace sobre alguna cosa, en fuerza de lo que se ha observado y reconocido acerca de ella».

Parece ser que el uso del vocablo depende de la importancia que se le otorgue al campo en el que está el punto de inflexión ante el cual nos encontramos, de ahí que Arzáns no emplee «crisis» para referirse a los fenómenos naturales a los que aludiremos, o a los violentos enfrentamientos que tendrán lugar en la Villa Imperial.

#### **LA HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ Y BARTOLOMÉ ARZÁNS ORSÚA Y VELA**

El nombre canónico con el que se conoce al autor es Bartolomé Arzáns Orsúa y Vela, nombre que estableció Lewis Hanke a partir de la edición de la obra, pues Bartolomé usó indistintamente cinco apellidos que nunca aparecieron juntos: Arzáns, Dapífer, Martínez, Orsúa y Vela<sup>4</sup>. El autor inicia su composición entre 1700 y 1702, y continuará con esta labor durante casi tres décadas. Su trabajo recoge los hechos acaecidos hasta 1736, y solo se conocerá de forma fragmentaria gracias a lo que se publicara en la *Revista de Buenos Aires* en el siglo posterior (donde se refieren al autor como don Bartolomé Martínez y Vela), gracias a los fragmentos que publicara Modesto Omiste en la década de 1890, a los que escogiera Julio Lucas Jaimes (Brocha Gorda) en 1905, a los que eligiera José Manuel Aponte en 1909 y a los que recogiera nuevamente Modesto Omiste en 1919. Por otro lado, Luis Subieta Sagárnaga publicó en 1925 lo que creyó que eran los *Anales de la Villa Imperial de Potosí* pero que en realidad eran algunas partes de la *Historia*. Finalmente, Gustavo Adolfo Otero editó en 1943 los 50 primeros capítulos de la *Historia*<sup>5</sup>. La publicación de la obra completa, con la cuidada edición anotada de Hanke y Mendoza data de 1965, y está basada en el manuscrito de la Brown University y completada con el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España que es, por otro lado, base para

4. Torres Tejerina, 2018, pp. 71-72.

5. Se puede encontrar información detallada sobre las publicaciones fragmentarias de la *Historia* en Torres Tejerina, 2018, pp. 55-60 y ss.

la segunda parte de la obra. Según explican los editores, Arzáns veló por que su obra no fuera conocida, con la esperanza de poder presentarla, terminada, al rey; sin embargo, con todo y sus precauciones, se hicieron conocidos algunos relatos, y esto le trajo tanto dificultades como satisfacciones<sup>6</sup>. De hecho, basándose en superposiciones de contenido irreal en el manuscrito, los editores consideran que la *Historia de la Villa Imperial* era leída en vida de su autor y que Arzáns temía las críticas de sus coetáneos, sobre todo por la forma en la que aparecían ellos retratados en sus páginas<sup>7</sup>. Este temor incumbe mucho menos el periodo al que vamos a referirnos, claro está, tomando en cuenta que no eran sus coetáneos los que aparecen retratados puesto que había pasado medio siglo, o ya casi un siglo en otras ocasiones, desde aquellos sucesos. Arzáns parece servirse de la historia oral en su construcción de los hechos, acaecidos poco más de medio siglo después de que empezara a escribirlos.

Según Adolfo Cáceres Romero la obra de Arzáns: «es una especie de enciclopedia de los fastos y excelencias de una villa opulenta y miserable a la vez», y los personajes «de esta singular historia, siendo reales, cobran una dimensión mítica que los muestra como sacados de un mundo alucinante y esperpéntico»<sup>8</sup>. No por nada Julio Lucas Jaimés (Brocha Gorda) vería en la *Historia* de Arzáns la inauguración de un nuevo género literario hispanoamericano<sup>9</sup>. De hecho, para Claudia Bowles la *Historia de la Villa Imperial* es el hito de los inicios de la literatura boliviana, en un desplazamiento del relato de la historia hacia la literatura: un Potosí fabulado, fuente de inspiración posterior para lo que llama «intentos literarios conscientes del siglo XIX hasta el pleno siglo XX»<sup>10</sup>. Así también se expresa Ana

6. Hanke y Mendoza, en su edición de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. xxxix-xl.

7. Hanke y Mendoza, en su edición de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 309, nota 4.

8. Cáceres Romero, 1990, p. 286.

9. En su tesis de maestría Torres Tejerina sintetiza cabalmente el interés que ha suscitado la obra de Arzáns: su carácter histórico, la ficcionalización de lo histórico, la mezcla de lo real y lo ficticio, la creación de fuentes (es decir, «la naturaleza ficcional de varios de los autores mencionados», p. 16), el espíritu de relator de sucesos, sus características literarias, la impronta española, el nacimiento de una narración local y la ficción, los puentes literarios de la *Historia*, el perfil histórico-social, lo maravilloso y la mentalidad colonial, la atención en el Cerro y la Villa, la riqueza y la identidad, la decadencia, el criollaje y el amor a la patria, la mujer y la femineidad, el ámbito festivo, la moral y la religiosidad potosina. Ver Torres Tejerina, 2018, pp. 11-36.

10. Bowles, 2002, p. 5. Esta autora se refiere (en el siguiente orden de mención) a *La Villa Imperial de Potosí* (1905) de Julio Lucas Jaimés (Brocha Gorda), «La bellísima Floriana» (1911) de Nataniel Aguirre, «Rochuno» (1888) de Julio César Valdez, *El monje de Potosí* (1962) de Guillermo Francovich, *La campana de plata* (1925) de Alberto de Villegas, *Cuando vibraba la entraña de plata* (1948) de José Enrique Viaña, o *Manchay puytu* (Cántaro tenebroso, 1977) de Nestor Taboada Terán. A estos, podríamos sumar dos títulos: *Érase una vez... historia novelada de la Villa Imperial* (1942) de Abel Alarcón, y *El precursor, o sea El romance de don Joseph Alonso de Ibáñez* (1941) de Manuel Frontaura Argandoña. Ver el estudio introductorio de Alba María Paz Soldán a Viaña, *Cuando vibraba la entraña de plata* (2016). Se puede sumar a esta lista obras de escritores fuera del territorio boliviano, como por ejemplo: las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma (varias series entre 1872-1911), las *Crónicas potosinas. Costumbres de la edad medieval hispanoamericana* (1890) del argentino Vicente Quesada, o «Un crimen de jugadores» (1852) del chileno Diego Barros Arana.

Rebeca Prada cuando dice que «en la *Historia* de Arzáns en buena medida se funda nuestra literatura. Es decir, es un "surtidor" fundamental y fundacional para nuestras letras»<sup>11</sup>. La literatura recupera así el texto que se reivindica histórico<sup>12</sup>.

El entramado que se teje entre historia y literatura, no habrá necesidad de recordarlo, ha sido una preocupación constante y ha suscitado continuo interés. Meditar sobre el asunto nos remite, quizás, a la *Poética*, donde Aristóteles afirma no solamente que la poesía es más filosófica y elevada que la historia (1451b), sino que el criterio de distinción entre ambas es fundamentalmente la verdad. Quisiera considerar el relato de Arzáns desde esa frontera entre el relato literario y el histórico, desde la interpretación por las palabras con las que se han engarzado los sucesos pasados (parafraseando a Lledó)<sup>13</sup>, desde la consideración de que los restos de la memoria no necesariamente quieren ser ficción, pero pueden llegar a serlo.

Así, entre narración histórica y narración literaria, indagaré en tres hechos que se relatan en la *Historia* y se interpretan como azotes que recibió la Villa Imperial:

- la guerra de naciones entre vicuñas y vascongados (anunciada con fenómenos meteorológicos extraordinarios),
- la inundación de 1626 y
- el fraude monetario de 1650.

Estas tres crisis que debilitaron paulatinamente Potosí fueron tan traumáticas que, a decir de Lewis Hanke, «Arzáns planeó primero titular su obra "Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí"»<sup>14</sup>. Como se podrá constatar, Arzáns no escribe precisamente, como pretende Sonia Rose, «rodeado de las ruinas de lo que fue y [...] se enredan en su mente una clara conciencia de que Potosí está en el camino no sólo de la decadencia material sino también de la condena espiritual y de la fe en el plano providencial que rige los eventos históricos»<sup>15</sup>. Si así fuera, no se

11. Prada, 2015, p. 120.

12. Ver Torres Tejerina, 2018, p. 21.

13. Lledó, 2013, p. 73. «El hecho de que sea el lenguaje el alimento básico de la educación significa que la estructura interior de eso que ha de llamarse personalidad es, en el fondo, el resultado de un diálogo, el resto de una memoria, interpretada por las palabras con las que hemos engarzado los sucesos de nuestra vida. No hay, pues, educación si no se configura como lenguaje y no se realiza como diálogo»

14. Hanke, 1967, p. 59.

15. «Arzáns écrit donc entouré par les ruines de ce qui fut et, comme nous tenterons de le démontrer, se mêlent dans son esprit une claire conscience du fait que Potosi est sur le chemin non seulement de la décadence matérielle mais aussi de la condamnation spirituelle, et la foi dans le plan providentiel qui régit les événements historiques» (Rose, 1996, p. 355 ; la traducción del francés es mía). Sonia Rose se lamenta por la falta de interés que ha despertado esta obra entre los investigadores, y cita dos trabajos (uno de Óscar Rivera-Rodas: «Niveles diegéticos en las crónicas de Arzáns»; y otro de Ángela Robledo: «Brujería, intertextualidad creativa y discurso hispanoamericano en la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*»). Es lamentable que se haga esta afirmación desconociendo las decenas de trabajos académicos que se publicaron (no solo en Bolivia) sobre esta obra.

trataría del camino a la decadencia y la condena, sino de la huella constante de la condena acompañada de la constante posibilidad de redención en la que, sin duda, Arzáns deposita su fe.

#### AÑOS CRÍTICOS EN LA VILLA IMPERIAL

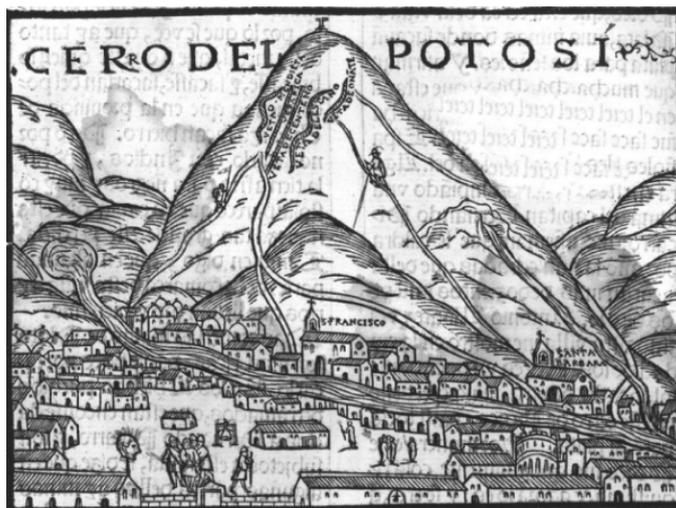


Fig. 1 El Cerro rico de Potosí. Cieza de León, Crónica del Perú, 1553

Para situar el período de las «tres destrucciones», cabe recordar que Potosí había entrado en el proceso expansivo global en la década de 1540. «Hacia 1562 [...] las navegaciones comenzaron nuevamente a incrementarse: un 238% entre dicha fecha y 1608», y la actividad mercantil en la Península cobró nueva vida con «la generalización del método de amalgama de mercurio», entre otros. En la década de 1570 se multiplicaron las epidemias y se habían hecho habituales las bancarrotas de los mercaderes. Lutgardo García Fuentes se refiere a 74 quiebras en Sevilla entre 1566 y 1568<sup>16</sup>. Más adelante, en la década de 1580 la situación económica ya se había recuperado y para la década siguiente «la Carrera de Indias se hallaba totalmente en alza, en el momento de máxima expansión, bajo el impulso arrollador de los caudales procedentes de Potosí que se imponían con absoluta supremacía a las remesas procedentes de la Nueva España»<sup>17</sup>. Potosí era la abundancia que convivía con la quiebra y la enfermedad.

16. García Fuentes, 1991, p. 215.

17. García Fuentes, 1991, p. 216.

### LA GUERRA ENTRE VICUÑAS Y VASCONGADOS Y LOS ANUNCIOS CELESTES

Cuenta Bartolomé Arzáns que en enero de 1618, a poco más de dos años de la llegada de Francisco de Borja y Aragón a ocupar su cargo de virrey en Lima<sup>18</sup>, a las 4 de la tarde se cubrió el cielo potosino, soplaron los vientos, cayó un granizo del tamaño de nueces de Chile que cubrió rápidamente media vara. Al apretar los granos, en lugar de correr agua, corría sangre. El corregidor, Francisco Sarmiento de Sotomayor y Pimentel, ordenó que se recogiera el granizo en dos vasijas y que no tocaran una de ellas hasta el día siguiente. El de la vasija que se mantuvo fuera del alcance de las manos, se convirtió en agua cristalina. «Temió el corregidor, y todos lo tuvieron por presagio fatal» la conversión, en la otra vasija, del granizo en sangre<sup>19</sup>.

Esta no es la primera granizada a la que se refiere Arzáns, otras anteriores azotan la Villa en 1567, 1570 o en 1597, por ejemplo; pero en estas dos últimas ocasiones se interpretan como un «azote de las iras de Dios por los pecados de Potosí»<sup>20</sup>. Lo que tiene de singular la granizada de 1618 es su transformación posterior en el relato, su conversión en sangre, y el paralelo que invita a hacer así, al avisado lector, con el relato bíblico de las plagas de Egipto en el Éxodo, donde la relación de la plaga del granizo es la más extensa de todas<sup>21</sup>, y donde se relata, además, la conversión de las aguas del Nilo en sangre después de que Aarón las hubiera golpeado con la vara divina<sup>22</sup>.

A este fenómeno se suma otro el mismo día, por la noche, con la aparición de un cometa en el cielo potosino, «el cual nacía por encima del rico Cerro de la parte del mediodía y remataba en el de Munaypata al occidente: era de color de sangre y alumbraba como fuego [...]. Duró su admiración sólo cuatro noches, y el nuevo corregidor y toda la Villa temieron algún derramamiento de sangre»<sup>23</sup>. Este fenómeno se interpretaría como la llegada de la ruina total de la Villa por sus pecados. A los cometas y a su presencia e interpretación en el reino del Perú se ha referido ya Jesús M. Usunáriz, recordando que el movimiento de los cometas fue utilizado como presagio de la llegada de los españoles y de la caída del imperio inca

18. Aunque sería 1617 si se considera el dato de la llegada del corregidor Francisco Sarmiento de Sotomayor y Pimentel.

19. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 311.

20. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 148. Ver también p. 233.

21. Ver el poder devastador del granizo en la Biblia en Éxodo, 9, 13-35; Salmos, 78, 47 y ss.; Salmos, 105, 32; Apocalipsis, 8, 7; Apocalipsis, 16, 21.

22. Éxodo, 7, 20-25: «Así lo hicieron Moisés y Aarón, tal como el Señor les había ordenado. Y alzó Aarón la vara y golpeó las aguas que había en el Nilo ante los ojos de Faraón y de sus siervos, y todas las aguas que había en el Nilo se convirtieron en sangre. Y los peces que había en el Nilo murieron y el río se corrompió, de manera que los egipcios no podían beber agua del Nilo. Y había sangre por toda la tierra de Egipto. Pero los magos de Egipto hicieron lo mismo con sus encantamientos; y el corazón de Faraón se endureció y no los escuchó, tal como el Señor había dicho. Entonces se volvió Faraón y entró en su casa, sin hacer caso tampoco de esto. Y todos los egipcios cavaron en los alrededores del Nilo en busca de agua para beber, porque no podían beber de las aguas del Nilo. Y pasaron siete días después que el Señor hirió al Nilo».

23. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 311.

con la muerte de Atahualpa<sup>24</sup> (de la misma manera en la que habrían anunciado la destrucción del imperio azteca<sup>25</sup>); recuerda que los indígenas también interpretaron el paso de un cometa en 1553 como presagio de la muerte de Pedro de Hinojosa, gobernador de Charcas, como otro presagiara también el motín del extremeño Francisco Hernández Girón, capitán general del Cusco<sup>26</sup>. Los españoles, por su parte, explicaban la aparición de los cometas basándose en un razonamiento «naturalista y en la creencia de que Dios los enviaba como señales de aviso de catástrofes por los pecados de los hombres»<sup>27</sup>.

Arzáns relata, además, «otro singular prodigio» que tuvo lugar cuatro días más tarde. Don Egidio Oxonemún, ficticio maestro de campo que crea Arzáns, quizás, a imagen del capitán Francisco de Oyanume, jefe de los vascongados<sup>28</sup>, regaló al corregidor una piña de plata que, puesta sobre un bufete, empezó a destilar sangre. Para rematar, nueve días más tarde, salió un hombre hasta entonces mudo gritando por las calles «mueran, mueran», sin poder pronunciar ninguna otra palabra.

Todos estos prodigios se interpretarán como presagios de la terrible guerra que se avecinaba, la guerra de naciones, entre vicuñas y vascongados a la que me referiré enseguida. Antes, merece referencia la epidemia de 1619 como parte de la sucesión de advertencias. Según afirma Pablo Quisbert Condori, «es bastante conocida la gran vulnerabilidad de la Villa Imperial de Potosí frente a las epidemias debido entre otras cosas a su alta densidad poblacional y a las condiciones precarias de salubridad imperantes en la ciudad»<sup>29</sup>, se trataba de un «colapso demográfico»<sup>30</sup>. La epidemia de 1619 fue posterior a:

- la de viruela de 1562,
- la de romadizo y dolor de costado de 1565,
- la de una pestilencia no identificada en 1588,
- la de viruela de 1589-1590,

24. Usunáriz cita la *Primera parte de los comentarios reales* del Inca Garcilaso: «De los indios de la costa superior que la mar, con sus crescentes y menguantes, salía muchas veces de sus términos comunes, vieron que en aire se aparecían muchas cometas muy espantosas y temerosas» (fol. 241r). Ver Usunáriz, 2015, pp. 109-110.

25. Echevarría García (2018) se refiere a los fenómenos naturales (entre ellos, los cometas) interpretados como vaticinios de la destrucción de los imperios.

26. Usunáriz, 2015, pp. 111-112. Arzáns se refiere a la interpretación que dan los indios al paso del cometa de 1553: «los indios admirados, tapándose los rostros y escupiendo al aire, dijeron a voces: "Aucca, aucca. Maican apu huañuncca", palabras con que los indios significaban algún grande o mal suceso, acción abominable o ruina espantosa, que todo cabe en la palabra *aucca*, y también le dan este nombre al enemigo visible e invisible; la palabra *maican apu huañuncca* quiere decir que *morirá algún gran señor*» (Arzáns, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 81-82). Si no hubiese fracasado el levantamiento de Francisco Hernández Girón «hoy fuera Francisco Hernández rey del Perú», según carta de Lope de Aguirre al rey, en Francisco Vázquez, *Jornada de Omagua y Dorado*. La referencia la menciona Borges, 1974, p. 229. Salinero (2015, pp. 913-916) se refiere al papel de Hernández Girón.

27. Usunáriz, 2015, p. 107.

28. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 312, nota 5.

29. Quisbert Condori, 2010, p. 559.

30. Lane, 2019, p. 119.

- la de alfombrilla (sarampión) de 1597 o 1598,
- la de tabardete (tifus) de 1601,
- la de garrotillo (difteria) de 1614,
- la de tabardillo (tifus) de 1615;

y anterior a:

- otra de tabardillo (tifus) y viruela de 1628.

Quisbert Condori se refiere a la mortandad que atacó Potosí en 1619, que se cebó, sobre todo

con los niños, los hombres y las mujeres jóvenes. La última gran epidemia de sarampión parece haber tenido lugar en Charcas a fines del siglo XVI, entre 1597 y 1598, y todo indica que los indios que habrían sobrevivido a la misma, habían ya desarrollado ciertas defensas; por lo cual, cuando el sarampión reapareció en 1619, esta población ya adulta se vio menos afectada, a diferencia de los niños y jóvenes, en los cuales la mortalidad fue elevada<sup>31</sup>.

Esas muertes se asumen tanto por indios como por españoles como «efecto de la voluntad divina»<sup>32</sup>. Por otro lado, 1619 se presenta como un año particularmente crítico: a la epidemia que viene a sumarse a los presagios del año anterior se añaden refriegas y enfrentamientos que hacen más cercana e inminente la guerra: por un lado, varios vascos echan de las minas a criollos, andaluces, peruanos y extremeños y, por otro, hieren con una garrocha a un criado de Antonio Géldez (a quien me referiré más adelante), que había llegado a Potosí el año anterior<sup>33</sup>.

Para referirnos a la guerra de vicuñas y vascongados, habrá que recordar que Arzáns se reivindica descendiente de vascos, y afirma que lo tiene admirado «el ver que en aquellos tiempos se hiciesen tan aborrecibles los vascongados cuando ahora su cortesía, liberalidad, mansedumbre y grande benignidad obligan a que todos los amen y procuren su amistad»<sup>34</sup>. Al parecer, la nación vascongada gozaba de prosperidad y riqueza, esto los ensoberbeció y por ello miraban «con desprecio a los que tenían menos bienes de fortuna»<sup>35</sup>. Ya para 1602, «controlaba[n] el 70% de los

31. Quisbert Condori, 2010, p. 560.

32. Quisbert Condori, 2010, p. 562. El Dr. José Montero Torricos, que tuvo la gentileza de proporcionarme el artículo que publicó en los *Archivos Bolivianos de la Historia de la Medicina*, hace una lista de todas las incidencias de lo que Arzáns llama «peste» en la *Historia de la Villa Imperial* y que causaron muchas muertes: la nieve de 1557, el mal desconocido de 1560-1561 que atacaba tan solo a los españoles por su conducta adúltera y que provoca la muerte de más de 4000 españoles, las pestes de tabardillo de 1657, 1684, 1693, 1705, 1708 y 1713, la peste de 1707, la peste de catarro de 1709, la peste de 1712 atribuida a la muerte del padre prior de santo Domingo, la peste de 1714, de 1715 y 1716, la de tabardillo y viruela de 1717, la de 1719 a 1721 en la que murieron más de 20000 personas, la de 1726 que llegó hasta el Cusco, las de 1727 y 1729, la peste de sarampión de 1731, y una similar de 1732 a 1733. Ver Montero Torricos, 2001.

33. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 313 y 316.

34. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 314.

35. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 315.

ingenios de la Ribera»<sup>36</sup>, «los más de los años salían electos dos alcaldes ordinarios vascongados, atropellando razones y costumbres como también ordenanzas del reino hechas por los virreyes y otras cabezas»<sup>37</sup>. Eran vascongados: los alcaldes veedores del Cerro, 22 de los 38 oficiales de la Casa de la Moneda, 6 de los 10 de las reales cajas, «a todos ultrajaban, particularmente a los peruanos o criollos como a los hijos de las demás naciones»<sup>38</sup>. Además, como afirma Lane, algunos de estos cargos eran hereditarios y abrían la perspectiva de un monopolio étnico en la política de la ciudad<sup>39</sup>. Según Hanke y Mendoza,

El poderío efectivo de los vascongados en Potosí puede establecerse en el plano del gobierno real y comunal y de los oficios administrativos con una inspección circunstanciada de los acuerdos del cabildo (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre) desde 1585 hasta el año que comienza formalmente la guerra civil<sup>40</sup>.

A todo esto habrá que añadir el hecho que, entre los vizcaínos, se encontraban «algunos de los más importantes mineros y azogueros de Potosí», como afirma Quisbert Condori, razón por la cual «una buena parte de la nobleza indígena habría simpatizado con la causa de los vicuñas»<sup>41</sup>. Esta guerra, que Arzáns entiende como «uno de los tres azotes que descargó Dios en Potosí por sus muchos pecados»<sup>42</sup>, es la continuación de una serie de enfrentamientos violentos que se presentan inicialmente como «asaltos y asesinatos nocturnos»<sup>43</sup> pero que van intensificándose en la lucha por las riquezas y el poder. Arzáns se refiere a estas peleas a lo largo de varios capítulos, en los que hace alusión, por ejemplo, a la lucha de 1616 encabezada por el general don Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor que tuvo el apoyo de los vizcaínos, mientras «algunos portugueses, catalanes y otros extranjeros [...] se juntaron con los andaluces y peruanos» para enfrentarlo<sup>44</sup>. La victoria del corregidor con el apoyo de los vascongados, despierta los ánimos de venganza de los vicuñas, que pretenden su muerte, de modo que se esconde, a decir de Arzáns, tres días en la iglesia y cuarenta días en la casa de don Fernando

36. Méndez Barozzi, 2021, p. 92.

37. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 316.

38. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 316. Según Arzáns, el sacerdote Gabriel Velázquez Roderó se refiere a estos enfrentamientos en su *Relación de las guerras civiles que en la Imperial Villa de Potosí se vieron y llamaron de los vicuñas*, donde afirma que «estos memorables sucesos, más que civiles guerras y bárbaros hechos de los hombres que se hicieron tan conocidos con el nombre de vicuñas, ocasionaron el demasiado poder que en la Villa de Potosí tenían los vizcaínos, contra quienes y otras naciones que les siguieron se conjuraron aquellas otras cuatro, y aun se vieron aborrecidos por todos cuantos habitaban en esta Villa, pues hasta los muchachos haciendo bandos mataron (los que se hacían castellanos o vicuñas) a tres de los que se hacían vizcaínos» (Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 312-313).

39. Lane, 2019, p. 113.

40. Hanke y Mendoza, en su ed. de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 316, nota 4.

41. Quisbert Condori, 2010, p. 563.

42. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 321.

43. Hausberger, 2005, p. 286.

44. Según afirma Varela, se unieron a los vicuñas otros inmigrantes que residían en Potosí: flamencos, griegos, italianos, franceses, ingleses y alemanes (2010, pp. 135-136).

Arzáns, para luego huir a Lima (aunque históricamente no se escondió ni huyó, sino que entregó el gobierno a su sucesor, don Francisco Sarmiento de Sotomayor y Pimentel)<sup>45</sup>. Más adelante, cuando en 1621 los vascos Francisco Urribayen y Sancho Arrieta (nombres ficticios, al parecer) fueron elegidos alcaldes ordinarios, estos se encargaron de prender a todos los que eran contrarios a ellos<sup>46</sup>. El mismo año los criollos atacan y matan a varios vascos porque estos habían prometido que se asegurarían de que las mujeres de sus enemigos los servirían «en la mesa y en la cama». Los vascos, por su parte, cuentan con el apoyo de otros de su nación que llegan y se suman a las contiendas, contiendas movidas por los rumores, según Arzáns, puesto que «el vulgo novelero decía a voces que se alzaban los vizcaínos contra las demás naciones»<sup>47</sup>, y es que «no hay arma más vil e infame que la lengua desmandada».

Arzáns pinta a los vascos como unos personajes antes mañosos que valientes, y como hombres cuya avidez por el poder y el dinero era capaz de «exterminar» a los demás<sup>48</sup>. Por otro lado, muestra a los vicuñas, un grupo ya de por sí variopinto y difícilmente homogeneizable, como los aliados de los criollos que expresaban estima por ellos<sup>49</sup>.

Además de describir a ambos bandos y referirse a la fuerza y el poder de la palabra, tanto de los chismes como de los textos (porque «en las plazas y esquinas de las calles amanecían coplas y libelos»), Arzáns hace una distinción entre ricos y pobres. Los primeros, «(como naturalmente enemigos del pueblo y de sus inquietudes) estaban con mayor temor, atendiendo solamente a la seguridad de sus vidas y casas», y cuando se refiere a ellos, a los ricos, llama la atención que ya no se especifique la nación a la que pertenecen. Como sea, la paz que podía encontrar alguien en su hogar terminaría cuando un natural de Potosí muere a manos de los vizcaínos y esto provoca que se embistan «como fieras en las calles y plazas, y aun dentro de sus casas unos con otros»<sup>50</sup>.

La complejidad de estas pugnas y de la claridad de la composición de los bandos, trasluce aún más en el relato de los sucesos de junio de 1622, cuando los vascongados, en acción de venganza, matan al capitán Juan de Urbieta, y el

45. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 306-310.

46. Históricamente los alcaldes que tomaron posesión de sus puestos en torno a estos años y los nombres no coinciden, como tampoco coinciden los bandos a los que pertenecían. Ver Hanke y Mendoza, en su ed. de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 323, nota 3.

47. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 325-328.

48. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 317.

49. En 1622, el potosino Juan Suárez da un discurso en casa de don Alonso Martínez Pastrana para vencer a los vascongados. En su discurso presenta a los criollos como hijos de españoles, de las diferentes naciones, y fieles al rey, pero entre las naciones que menciona no figura la de los vascos: «nuestra nación criolla siempre ha sido muy fiel a sus reyes, como se vio en los disturbios que hubo a los principios y entrada a este reino de vuestras naciones, y en todas ocasiones nos han estimado andaluces, extremeños y castellanos, no sólo por ser hijos y deudos suyos, mas también porque todos hallan piadosa acogida en este Perú y particularmente en este Potosí» (Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 332).

50. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 328.

sevillano Pablo Martínez de Córdoba, amigo suyo, se duele de su muerte diciendo que «los que habían hecho aquella alevosía eran unos moros blancos (por los andaluces), unos judíos traidores (por los extremeños) y unos mestizos bárbaros (por los criollos)»<sup>51</sup>. Con estas palabras Arzáns teje entre lo nacional y lo individual, sin dejar de lado visos de pependencias ideológicas.

Cabe, además, añadir, que en todo el relato bélico de Arzáns aparecen nombres que, a día de hoy, se consideran representación de personajes ficticios. Fuera de los ya mencionados Oxonemún, Urribayen o Arrieta, vale la pena detenernos brevemente en uno de los personajes ya aludidos y que tiene cierto protagonismo en los primeros años de enfrentamientos: Antonio Géldrez, nacido en Magro, «hombre de soberbias y terribles acciones, enemigo acérrimo de la nación vascongada»<sup>52</sup>. Según Arzáns, el 1 de mayo de 1619:

día de san Felipe y Santiago<sup>53</sup>, se hicieron fiestas de toros en esta villa, y estando don Antonio Géldrez en un tablado con otros andaluces y peruanos, los vizcaínos por darles pesadumbre arrojaron de otro tablado donde estaban una garrocha a un criado de Géldrez, y dándole en las espaldas quedó herido. Viendo esto su amo y los que con él estaban, bajaron del tablado y fueron al de sus contrarios y comenzaron a cortar los lazos con los que estaba atado. Los vascongados porque no cayese se arrojaron de él, y con sus espadas arremetieron a Géldrez y así se trabó una bien reñida refriega de que quedaron muchos heridos de una y otra parte<sup>54</sup>.

El tal Géldrez ataca al alcalde de Potosí (que según Arzáns era Martín de Bertendona, pero que en realidad fue alcalde un año antes), en enero de 1620; de nada le servirá el ser amigo de don Alonso Martínez Pastrana, contador de la Villa Imperial, cuando entra en la cárcel por la muerte de un vizcaíno, a pesar de estar encubriendo al verdadero asesino: el alférez Alonso Montero<sup>55</sup>. Después de salir de la cárcel, Arzáns cuenta que Géldrez dio muerte al padre Pedro Alonso Trujillo,

51. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 330.

52. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 313.

53. Se trata de la celebración de la fiesta Santiago el Menor, que, como la de san Felipe, es el 1 de mayo. Se puede leer en un documento del Archivo Municipal de Medina del Campo (H, Caja 602-7366, fol. 216r), de la *Procesión general y colocación del Santísimo Sacramento en la Iglesia del Hospital de Simón Ruíz* (Libro de entrada de enfermos al Hospital General. 1 de mayo de 1619-27 de diciembre de 1639): «llevándole en procesión general el día primero de mayo, día de san Felipe y Santiago, para cuyo efecto e para dar cuenta a los cabildos e convidar a los conventos, se nombraron por comisarios a los señores Juan Fernández de Ledesma e don Alonso de Montalvo». Fotografía del manuscrito y transcripción disponible en: <https://www.museoferias.net/procesion-general-y-colocacion-del-santisimo-sacramento-en-la-iglesia-del-hospital-de-simon-ruiz/>.

54. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 316.

55. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. 318-320.

rector del colegio de la compañía de Jesús y esto provocaría grandes deseos de venganza entre todos en la Villa. Géldrez se ve obligado a huir de la furia de Potosí y se cree que salió por el puerto de Buenos Aires hacia España y luego hacia Roma, «para conseguir la absolución del pontífice»; aunque otros creen, dice Arzáns, que salió hacia Chuquisaca, se fue a España y luego volvió al Perú<sup>56</sup>.

El particular interés de este personaje se debe a su presencia constante entre 1618 y 1621 en la *Historia de la Villa Imperial*, y, a pesar de ello, Hanke y Mendoza<sup>57</sup> afirman que este episodio es legendario y que es muy probable que se trate, por ende, de un personaje legendario también, puesto que no se tiene noticias del tal Géldrez. Por muy legendario o irreal que Hanke y Mendoza hayan considerado al personaje, los datos que aporta Arzáns sobre su vida van a convertirse en fuente fidedigna para publicaciones historiográficas posteriores. Así sucede en la *Bibliografía e historia de la esgrima española* de Enrique de Leguina, donde se hace referencia a la casa de esgrima que dirigía Géldrez en Potosí (aparece como Geldres)<sup>58</sup>; en los *Sucesos de la guerra de independencia del año 1810. Capítulos de la historia colonial de Oruro*, de Marcos Beltrán Ávila<sup>59</sup>, donde se hace referencia a Géldrez, maestro de esgrima de Ibáñez<sup>60</sup>; o en los *Castellanos y Vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos el uno castellano de Burgos y el otro vascongado en la Villa de Potosí, Reino del Perú*, donde se hace extensa referencia a la violencia de Antonio Géldrez contra los vascongados y donde, por otro lado, se prefiere el término «Castellanos» al de «Vicuñas» como se puede corroborar desde el título, quizás para adaptar el relato al público lector peninsular<sup>61</sup>.

La fuente de todas estas obras es la *Historia de la Villa Imperial* de Arzáns, la cual servirá también para dar vida a un vivaz personaje de ficción: «Antonio Géldrez» en *Érase una vez... historia novelada de la Villa Imperial* (1942) de Abel Alarcón, y *El precursor, o sea El romance de don Joseph Alonso de Ibáñez* (1941) de Manuel

56. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 327.

57. Hanke y Mendoza, en su ed. de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, pp. xcii y 313, NOTA 6.

58. Leguina, *Bibliografía e historia de la esgrima española*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1904, pp. 17-18.

59. Lima, Institut Français d'Études Andines, 2006.

60. Arzáns relata en los sucesos de 1621: «Había en la ocasión en esta memorable Villa cuatro casas de esgrima donde aprendían a matarse los hombres [...]. Los castellanos, criollos, extremeños, andaluces y manchegos jugaban en casa de don Antonio Géldrez, quien los maestraba; los portugueses, gallegos, aragoneses, catalanes y otros extranjeros en casa de don Juan de Castelnovio; los vascongados, navarros y montañeses en casa de Sancho de Labarrieta; y en la otra casa (en que maestrea un soldado irlandés) jugaban los mestizos, mulatos e indios». Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 324.

61. Madrid, Imprenta de Víctor Saiz, 1876, pp. 99-102. El autor «Z», se refiere a Arzáns como «Arranz de Ursua». En la *Historia de la Villa Imperial*, Arzáns explica la adopción del apelativo «Vicuñas»: «Dispuesto de lo más necesario, acordaron de que todos se llamasen castellanos aunque eran de diferentes naciones. Acordaron también de ponerse todos sombreros de lana de vicuña de la más encendida, y cintas nácares con divisas con flecos de la misma lana delgadamente hilada para conocerse. Por estos sombreros los llamaron vicuñas» (Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 332).

Frontaura Argandoña; y también para dar espacio, nada más y nada menos que a un monumento en Potosí, en honor a los vicuñas, por orden del Senado boliviano del 16 de septiembre de 1924<sup>62</sup>.

Hankey y Mendoza no estaban al tanto, como, seguramente, tampoco lo estuvieron quienes se basaron en la obra de Arzáns para componer sus obras historiográficas o literarias, de que Geldre, Geldre, Xedler o Géldrez es la castellanización del apellido Schedler, familia de banqueros factores de los Fúcares (Fugger) en Almagro y Almadén (actual provincia de Ciudad Real) para gestionar el mercurio durante el reinado de Felipe II. Juan Xedler se casó con Elena de Juren Espinosa de los Monteros, castellanización de Elena von Schüren (o Van der Schueren) Espinosa de los Monteros<sup>63</sup>. Además, gracias a la colaboración de José Miguel Piérola Marás, he dado con datos sobre Antonio Géldrez en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia: en el documento de escritura pública EP 190 (207v), firmado el 25 de marzo de 1634, se condena a Antonio Geldres, y a Andrés García su fiador, a pagar la suma de dos mil pesos ensayados, condena por la muerte de Diego de Lastra. También se han encontrado datos sobre su presencia en Huarochirí, en la región de Lima, en 1637, en un

pleito que sigue el licenciado don Andrés Mojica, cura del pueblo de San Mateo de Huanchor, contra el bachiller Francisco Doria, cura y vicario de las minas del Nuevo Potosí, acerca de los ingenios de don Antonio Geldres y de don Gerónimo Pérez de Anticona<sup>64</sup>.

¡Qué complejos entramados se tejen entre literatura e historia!

62. Ver *Proyectos e informes de la Honorable Cámara de Senadores*, 1924, p. 239. Disponible en: [https://books.google.es/books?id=JTONAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&ad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=JTONAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&ad=0#v=onepage&q&f=false).

63. Van mis agradecimientos a Miguel Fernando Gómez Vozmediano por aportarme datos y guiar mi búsqueda. Francisco Asensio Rubio (2014) da cuenta de este personaje icónico de la historia minera en general y de la historia de Almagro en particular. Según indica, Juan Xedler pleiteó «en la Cancillería de Granada por el título de hidalguía (1573), con lo que pasó a ennoblecerse, y a la vez ocupó el cargo de regidor de Almagro entre 1575 y 1579 [...]». Juan Xedler logró en 1554 la concesión del rey del privilegio de poder cobrar, durante diez años, los impuestos de las minas de oro, plata, hierro y cobre, y cualesquiera otro metal que se hallase en las zonas administrativas por la orden de Calatrava, Santiago, Alcántara y la zona de Alcuía, Andévalo, La Serena, Almorchón, arzobispado de Toledo y condado de Benalcázar». Uno de sus hijos, Juan Geldre o Xedler, nacido en Almagro en 1560, ingresó en la Compañía de Jesús en 1588 y fue profesor de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, de la orden de Santiago y calificador del Santo Oficio. Lope de Vega le dedica la obra *El hijo de los leones* (1620-1622). Ver Asensio Rubio, 2014, pp. 68-69.

64. Tineo Morón y García, 1997, p. 276 (Legajo núm. 30, expediente IV. Curatos de Huarochirí). Disponible en: <https://archivohuacho.files.wordpress.com/2020/10/melecio-tineo-moron-vida-ecclesiastica-peru-colonial-y-republicano-tomo-1-catalogos-del-aal-1.pdf>.

### LA INUNDACIÓN DE POTOSÍ

En 1626, el recuerdo de las refriegas y los enfrentamientos entre vicuñas y vascongados estaba todavía fresco en Potosí, cuando la ciudad se ve puesta nuevamente a prueba con otro desastre: la ruptura del dique de la laguna Kari-Kari (o Caricari), el 6 de marzo y, con ella, la inundación de Potosí. Este segundo azote a la villa imperial llega como un nuevo castigo por haber dado rienda suelta, los potosinos, a los vicios

tanto o más que los años antecedentes, y se envolvieron de tal manera en ellos [...] que no se humillando ni convirtiendo a su Dios por [las] guerras crueles y grande derramamiento de sangre como las pasadas, haciéndose cada día peores vinieron a caer en el extremo de todos los vicios y males [...]. Por lo cual enojado Dios Nuestro Señor, soltó y disparó las saetas más agudas de su ira y enojo<sup>65</sup>.

De la misma manera en la que la guerra entre vicuñas y vascongados viene anunciada por una serie de prodigios, la inundación viene anunciada a través de otro: ocho días antes, la imagen del Cristo de la Veracruz de San Francisco suda «copiosas gotas de agua». Era la tercera vez que esto sucedía, la primera había sido en 1580 por los «innumerables pecados» de Potosí, y la segunda en 1624, durante la guerra de vicuñas y vascongados, precisamente<sup>66</sup>. La sangre de Cristo no es suficiente para provocar el arrepentimiento en la villa, de modo que al cabo de ocho días reventó el dique entre la 1 y las 2 del mediodía y, con palabras de Arzáns, salió el agua «con tanto ímpetu, ruido y polvareda que parecía echaba Dios agua entre rayos y se abría la tierra y trastornaba el mundo»<sup>67</sup>.

Potosí contaba con lagunas y arroyuelos entre los cerros de Caricari, pero debido a la sequía y las escasas lluvias se construyó una serie de lagunas artificiales. Entre 1572 y 1620 se habían construido veinte<sup>68</sup>, la laguna de Caricari o represa de san Ildefonso era una de ellas, se había terminado de construir un año después de que la Casa de la Moneda de Potosí hubiera sido oficialmente inaugurada en 1575<sup>69</sup>, es decir, en 1576, el 23 de enero, día del santo que le diera uno de los nombres con los que se la conocía. El agua era necesaria para la vida cotidiana, pero además esencial para el proceso de amalgamación. Carmen Salazar-Soler precisa que

el problema del agua fue solucionado a través de la construcción de represas [...] al pie del macizo Kari-Kari. La altura de este cerro propiciaba la descarga de las lluvias, mientras que sus valles glaciares proporcionaron los lugares en los que se

65. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 1.

66. Arzáns afirma: «Fue esa la segunda vez de este suceso, habiendo sido la primera el año de 1580 cuando con la abundancia de riquezas que gozaba Potosí cometía innumerables pecados (que estos siempre tiranizan las almas, que son sagrados templos de Dios), no siendo menos lo que en esta segunda con las atrocidades de estas guerras civiles». Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 1, p. 393. La imagen sudará una última vez en 1672.

67. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 2.

68. Escobari de Querejazu, 2005, pp. 175-178.

69. Dargent Chamot, 2011, p. 75. Fue la única ceca del reino del Perú entre 1592 y 1684.

podieron construir diques, para almacenar el agua de las lluvias en depósitos, los cuales aportaron a los ingenios de Potosí la energía necesaria mediante canales y causes naturales desviados. [...] sin la cadena de Kari-Kari, la industria colonial de la plata de Potosí no hubiera podido funcionar a gran escala<sup>70</sup>.

Este ingenioso mecanismo que daba, a su vez, vida a la ciudad y vida al entramado económico global fue, por otro lado, el causante de uno de los mayores estragos en la villa imperial: murieron indios y españoles, el raudal de agua se llevó por delante casas e ingenios mineros.



Fig 2. *Descriptio argenti fodinarum Potosi*, Peter Kaerius. Publicado por Langenes. 1589

Arzáns presenta un catálogo de nombres y números que dan cuenta del desastre, se refiere a los 50.000 pesos que perdió don Salvador de Campos, a los 30.000 de don Antonio Cerón, a los 100.000 pesos ensayados de Juan de Paredes, a los 50.000 pesos en barras que perdió Antonio Vázquez o al ingenio perdido de doña Juana de Gamboa y Jerónimo de la Sierra<sup>71</sup>. Hace una relación de sucesos concentrándose en casos particulares, dando cuenta de cómo intentaron salvarse, cómo algunos lo lograron milagrosamente, y cómo otros murieron en el intento o en la incomprensión de lo que sucedía. Arzáns da cuenta del horror, en medio del «agua tinta que parecía que vomitaba algún volcán, y tan crecida que daba a entender que subía cuanto los cuerpos muertos la ocupaban. El alarido de los indios con ser tan grande era un mudo silencio»<sup>72</sup>. A lo largo de tres capítulos, el lector se siente embargado con la relación del desastre en la misma medida en la que las olas anegan Potosí.

70. Salazar-Soler, 2020, p. 140.

71. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, pp. 3-5.

72. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 3.

Sarissa Carneiro, en su estudio sobre la *Retórica del infortunio* afirma que el «dolor [...] pasa de experiencia a lenguaje y lo hace siempre en relación con un interlocutor, en quien se ha de mover alguna emoción [...]. La lengua del afligido se desata para persuadir del dolor y hacerlo verosímil a otros»<sup>73</sup>. La voz de Arzáns parece hacer la de interlocutor, y sin haber escuchado la voz del afligido nos persuade de su dolor y lo hace real y verosímil.

#### LA «TERCERA DESTRUCCIÓN QUE TUVO POTOSÍ»

A diferencia de los dos primeros azotes divinos que recibe la villa imperial, este tercero no será de orden natural, sino más bien financiero. Este tercer castigo «fue tan general [...] que alcanzó a todos los reinos del Perú, sin escaparse en ellos [...] español ni indio que no experimentase grandísimo daño y menoscabo en sus caudales»<sup>74</sup>. Cuando el presidente de la Real Audiencia de Charcas, Francisco Nestares Marín, pidió a los vecinos de la villa, a principios de 1650, dar cuenta de sus caudales, estos así lo hicieron, pero escondieron cada uno más de la mitad («sólo manifestaron hasta 36.000.000 que no dejó de admirarse el presidente»<sup>75</sup>), según cuenta Arzáns.

Se había acuñado moneda falsa mezclada con cobre y fueron cómplices de ello los ministros, los oficiales y los ensayadores sobornados<sup>76</sup>; Arzáns sitúa la baja de la moneda en 1650 (cuando en realidad se hace pública en 1652) y simplifica el conflicto económico culpando a Nestares Marín por las disposiciones que establece, y presentándolo como un tirano que pretende aniquilar Potosí<sup>77</sup>. Desde su punto de vista, bien hubiese podido «haber dejado que en este peruano reino corriese aquella moneda en su propio valor, digo el de ocho reales peso, y castigado a los ministros y oficiales que cometieron el delito para ejemplar en adelante»<sup>78</sup>.

Era imposible que la historia fuese como Arzáns la soñaba, pues la acción de Nestares Marín cumplía realmente las órdenes de la corona: el rey se vio obligado a intervenir

Cuando se hizo evidente, alrededor de 1640, que la Casa de la Moneda de Potosí producía monedas devaluadas, supuestamente como resultado de la cleptocracia *colonial* local [...]. Su crédito y reputación internacional estaban en juego. Si los banqueros genoveses y portugueses rechazaban la plata americana, la colosal maquinaria bélica de la España de los Habsburgo podría colapsar<sup>79</sup>.

73. Carneiro, 2015, p. 14.

74. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 123.

75. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 124.

76. Dargent Chamot (2011) se refiere largamente a estas monedas falsas y a su circulación en los reinos del Perú y proporciona imágenes de las monedas.

77. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 125.

78. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 126.

79. Lane, 2015, p. 94. Este autor remite a Sanz Ayán, 2012 y 2013, pp. 78-84.

Arzáns presenta al otro protagonista de este enredo financiero, a Francisco Gómez de la Rocha, con unos versos octosílabos que dan cuenta de sus primeros pasos en suelo americano, como vendedor de coca, apenas con tres arrobas, y su llegada a Potosí:

Yo soy Rocha el que llegué  
a Potosí desdichado,  
y en una cancha arrojado  
vendiendo coca empecé.  
Con la plata que busqué  
me puse a labrar moneda<sup>80</sup>.

Y continúa «en prosa» con un relato en el que se refiere a sus riquezas tras haberse hecho mercader de plata labrando moneda con el ensayador Antonio de Ovando, y a la gran estima de la que gozaba, a su caridad (pues se construyó a su costa la Iglesia del Hospital Real en Potosí en 1645<sup>81</sup>), a la vara de alcalde provincial que recibe en 1646, al caudal que se valoraba en millones que había logrado reunir para 1647, a las pependencias que tuvo con Juan Armuño y Sebastián Niño de Figueroa y a cómo entró vanagloriándose y «ricamente aderezado» en la villa con la cabeza del segundo en un palo<sup>82</sup>. Arzáns relata cómo Ovando abandona la labor de ensayador cuando el rey Felipe IV se entera de la falsedad de la moneda, y cómo Felipe Ramírez, de la casa de Rocha, se mantiene por la labor<sup>83</sup>; cuánto crece el caudal de Rocha para 1648, cuando corren por su cuenta cuatro fiestas que se celebraron en Potosí<sup>84</sup>. Las monedas falsas que Rocha mandaba acuñar estarían destinadas, al parecer, a cubrir los gastos de las fiestas<sup>85</sup>, pero su «davidosidad» no impediría que entrara a la cárcel. Desde allí hará negocio con una negra, prometiéndole grandes riquezas, para envenenar a Francisco Nestares Marín, pero no logrará su cometido, y cuando el presidente de la Real Audiencia pretenda castigarlo, Arzáns interpretará la acción como fruto de la envidia («érale contrario desde el tiempo de su felicidad, movido solo de envidia por verlo tan poderoso, envidioso de tal manera se disgusta de sí mismo que no quiere ver retrato suyo en su semejante») y describirá la tortura anterior a la muerte de Rocha como amparada por la Virgen, con los ojos y la sonrisa puestos en ella mientras es torturado<sup>86</sup>.

Según también afirman Lane y luego Méndez Barozzi, desde una perspectiva histórica, Francisco Gómez de la Rocha y Francisco Nestares Marín son los dos protagonistas de la historia del fraude de la Casa de la Moneda<sup>87</sup>; presentan la biografía de ambos y Méndez Barozzi considera que los enfrentamientos entre sendos personajes son prueba de los resquicios de rivalidad entre vicuñas y

80. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 87. Ver también p. 111.

81. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 103.

82. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, pp. 112-113.

83. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, pp. 115-116 y 124.

84. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 118.

85. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 125.

86. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 130.

87. Lane, 2015, pp. 106-117; Méndez Barozzi, 2021, pp. 95-103.

vascongados. El relato que hace Arzáns de Francisco Gómez de la Rocha, como bien deja entender Gunnar Mendoza, «es tan rico en elementos que hieren profundamente la imaginación y el sentimiento del pueblo, [que la fama de Rocha] ha sobrevivido hasta nuestros días. Los pesos febles son conocidos desde entonces en estas tierras con el nombre proverbial de rochunos»<sup>88</sup>. De hecho, cabe destacar que la presencia de Francisco Gómez de la Rocha en la *Historia* de Arzáns se abre con unos versos octosílabos y se cierra, capítulos más tarde, con unas décimas de visos calderonianos; lo que me lleva a pensar que a la vida legendaria que se relata se suma su literaturización con los versos que se le componen<sup>89</sup>. Así pues, Rocha es otro de los personajes que tendrá repercusión en la historia y en literatura, como la tuviera Géldrez. Queda por escudriñar la vida real de este personaje.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha podido constatar, las tres décadas a las que me he referido no fueron azotadas por tan solo tres grandes males, como habría querido dejar entender Arzáns en caso de haber titulado su obra *Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí*, pues cada uno de ellos venía antecedido por otros que los anunciaban. Los granizos gigantes, esos mismos que luego se convirtieron en sangre; el cometa que parecía arder como fuego en el cielo, y la epidemia que llegó a Potosí anunciaban la guerra de vicuñas y vascongados, que sumió por varios años a la villa imperial en enfrentamientos y violencia. Ni bien apaciguada la guerra, el sudor de Cristo sería la alarma del segundo azote: la inundación de la ciudad, y más tarde, el tercer castigo, el que alcanzó a todos los reinos del Perú y del que nadie pudo escaparse. Tres azotes, tres castigos, tres décadas de infortunio asaltadas por los prodigios. En ese «Potosí mirífico de la leyenda, [y] el Potosí fuerte y palpitante de la historia» del que habla Fernando Díez de Medina<sup>90</sup> y al que se refiere Arzáns, son azotes y prodigios los castigos divinos. Si bien podríamos referirnos a estos años como un período de crisis, quizás el término despojaría a estos hechos del carácter eminentemente providencial que Arzáns les otorga.

88. Hanke y Mendoza, en su ed. de *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, pp. 132-133, nota 4.

89. Las décimas que se componen en honor a Rocha son: «Vasallos de Potosí / los más nobles y leales, / considerad estos males / que hoy han pasado por mí. / El capitán Rocha fui / que con aplausos y honores / gocé fiestas y favores, / pero fortuna voltaria, / como es inconstante y varia, / me los convirtió en dolores. / ¿Quién dijera que mi suerte / a ser feliz llegara / y la plata me quitara / y padeciera por ella? / Mas fortuna que atropella / puestos más altos de honor, / hizo que un visitador / declarase mis delitos / pues están todos escritos / y los pago con rigor. / En un confuso tropel / juntos venís a mirarme / en esta plaza, a notarme / cómo estoy en un cordel. / Fue mi riqueza oropel, no surtió ningún provecho, / ella me ha puesto en estrecho, / de mi honor me ha derribado / cuando entendí ser honrado / con un hábito en mi pecho. / Yo fui el lamentable mal / de muchos soberbios pechos / pues les quité vidas y hechos / siendo alcalde provincial, / y he llegado a extremo tal / qui [sic] si cortaba cabezas / ahora estoy hecho piezas / y la mía está colgada / y a pique de ser cortada / sin que aprovechen riquezas» (Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. 2, p. 132).

90. Díez de Medina, 1959, pp. 160-161.

En estos momentos críticos que relata Arzáns Orsúa y Vela, el lector está pendiente de la resolución de lo que se cuenta en una ciudad aquejada por la codicia pero resuelta a la devoción. Los personajes reales y míticos, contruidos en parte por los «rumores» de un «vulgo novelero» y en parte por las lecturas del autor, nos construyen la imagen de la crisis que se vivió durante esas tres décadas en una de las ciudades efímeras más emblemáticas de la historia que sigue creando mitos con la memoria de su pasado.

### BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Poética*, trad. Antonio López Eire, Madrid, Istmo, 2002.
- Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, ed. Lewis Hanke y Gunnar Mendoza, Providence, Brown University Press, 3 vols., 1965.
- Asensio Rubio, Francisco, *Hombres ilustres de Almagro*, Sevilla, Punto Rojo Libros, 2014.
- Aut. = *Diccionario de Autoridades*, <https://apps2.rae.es/DA.html>.
- Benjamin, Walter, «Sobre el concepto de historia», en *Obras*, Madrid, Abada, 2008, libro I, vol. 2, pp. 305-318.
- Bowles, Claudia, «El cuerpo del delito», en *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*, tomo II, coord. Alba María Paz Soldán, La Paz, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), 2002, pp. 1-32.
- Borges, Analola, «Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 20, 1974, pp. 145-265. Disponible en: <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/286>.
- Cáceres Romero, Adolfo, *Nueva historia de la literatura boliviana. II. Literatura colonial*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1990.
- Carneiro, Sarissa, *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2015.
- CORDE = *Corpus diacrónico del español*, <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Cov. = Covarrubias y Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- Dargent Chamot, Eduardo, «La "ceca" de Potosí y la circulación de monedas de plata falsificadas en el virreinato peruano (siglos XVI-XVII)», *Diálogo andino*, 38, 2011, pp. 75-84. Disponible en: <http://dialogoandino.cl/index.php/numero-38-2011-2/>.
- DEL = *Diccionario de Lengua Española*, <https://dle.rae.es/>.

- Díez de Medina, Fernando, *Literatura boliviana. Introducción a las letras nacionales del tiempo mítico a la producción contemporánea*, Madrid, Aguilar, 1959.
- Echevarría García, Jaime, «De monstruos y fenómenos naturales. Historia cíclica, presagios y destrucción de imperios en el Altiplano Central durante el Posclásico», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 39, núm. 153, 2018, pp. 293-343.
- Escobari de Querejazu, Laura, *Caciques, yanaconas y extravagantes. La sociedad colonial en Charcas, s. XVI-XVIII*, La Paz / Lima, Plural / Institut Français des Études Andines, 2005.
- García Fuentes, Lutgardo, *Sevilla, los vascos y América. Las exportaciones de hierro y manufacturas metálicas en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Bilbao, Fundación BBV / Laida, 1991.
- Hanke, Lewis, «El otro tesoro de las Indias. Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela y su *Historia de la Villa Imperial de Potosí*», en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, coord. Norbert Polussen y Jaime Sánchez Romeralo, Nimega, Asociación Internacional de Hispanistas / Universidad de Nimega, 1967, pp. 51-72.
- Hausberger, Bernd, «Paisanos, soldados y bandidos: la guerra entre vicuñas y vascongados en Potosí (1622-1625)», en *Los buenos, los malos y los feos. Poder y resistencia en América Latina*, ed. Nikolaus Böttcher, Isabel Galaor y Bernd Hausberger, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 283-308.
- Lane, Kris, «Corrupción y dominación colonial: el gran fraude a la Casa de la Moneda de Potosí en 1649», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 3.ª serie, núm. 43, semestre 2, 2015, pp. 94-130. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444893006>.
- Lane, Kris, *Potosí: the Silver City that Changed the World*, Oakland (California), University of California Press, 2019.
- Lledó, Emilio, *Los libros y la libertad*, Barcelona, RBA, 2013.
- López Férez, Juan Antonio, «Hipócrates y los escritos hipocráticos: origen de la medicina científica», *Epos. Revista de Filología*, 2, 1986, pp. 157-175.
- Méndez Barozzi, Ricardo, «El fraude en la Casa de la Moneda de Potosí. Otro episodio de la lucha entre vicuñas y vascongados por la preeminencia local», *RED Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, vol. 08, núm. 01, 2021, pp. 89-107. Disponible en: <http://www.redsocialesunlu.net/?cat=938>.
- Montero Torricos, José, «Revisión bibliográfica sobre las primeras pestes en la Villa Imperial de Potosí», *Archivos Bolivianos de Historia de la Medicina*, 7.1, 2001, pp. 31-37.
- Patterson, James, «The Hippocratic *Critical Days*», *Syllecta Classica*, 28, 2017, pp. 111-145.

- Prada, Ana Rebeca, «Jesús Urzagasti: una reflexión sobre la excentricidad novelesca y la materia oral en *En el país del silencio*», *Telar*, 13-14, 2015, pp. 114-133.
- Quisbert Condori, Pablo, «Las letras, la peste y la guerra: fragmentos de la vida de una familia cacical en la Villa Imperial de Potosí, a través del pleito de don Diego Chambilla», en *Pleitos y riqueza. Los caciques andinos de Potosí del siglo xvii*, Sucre, IEB / ABNB, 2010, pp. 551-567.
- Rose, Sonia, «La damnation de Potosí: l'Historia de la Villa Imperial d'Arzáns de Orsúa y Vela», en *Actes du Colloque International «Enfer et damnations dans le monde hispanique et hispano-américain»*, dir. Jean-Paul Duviols y Annie Molinié-Bertrand, Paris, Presses Universitaires de France, 1996, pp. 351-361.
- Salazar-Soler, Carmen, «Minería y moneda en la época colonial temprana», en *Economía del período colonial temprano*, ed. Carlos Contreras, Lima, Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos, 2020, pp. 109-228.
- Salinero, Gregorio, «Rebeliones y gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo xvi», *Historia Mexicana*, 64.3, 2015, pp. 895-936. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2997/2495>.
- Sanz Ayán, Carmen, *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Madrid, Marcial Pons, 2013.
- Sanz Ayán, Carmen, «La contrefaçon monétaire et la crise financière de la monarchie hispanique dans les années 1640: l'argent des Indes», en *La fabrique du faux monétaire du Moyen Âge à nos jours*, dir. Olivier Caporossi y Bernard Traimond, Toulouse, Méridiennes, 2012, pp. 51-66.
- Tineo Morón, Melecio, y Juan Carlos García, *Vida eclesiástica. Perú colonial y republicano. Catálogos de documentación sobre parroquias y doctrinas de indios. Arzobispado de Lima, siglos xvi-xx*, Cuzco, CBC / Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas», 1997.
- Torres Tejerina, Óscar Sidney, *Vicuñas y vascongados: manifestaciones miméticas de la violencia en los relatos de Arzáns*, tesis para optar por el título de postgrado de Maestría en Literatura Latinoamericana, bajo la tutela de Andrés Eichmann Oehrlí, La Paz, Universidad Mayor de san Andrés, 2018. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/23429>.
- Usunáriz, Jesús M., «Los cometas en el discurso histórico de las Indias (siglos xvi y xvii)», *Romance Notes*, vol. 55 (Special Issue: *Maravillas y curiosidades de las Indias*), 2015, pp. 105-117. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/43803392>.
- Varela, Consuelo, «La Villa Imperial de Potosí. La Babilonia americana», en *La ciudad americana. Mitos, espacios y control social*, ed. Salvador Bernabéu Albert y Consuelo Varela Bueno, Madrid, Doce Calles, 2010, pp. 133-148. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/79131>.

Vázquez, Francisco, *Jornada de Omagua y Dorado*, México / Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945.

Viaña, José Enrique, *Cuando vibraba la entraña de plata (crónica novelada del siglo XVII)*, ed. Alba María Paz Soldán, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2016.

VV. AA., *Proyectos e informes de la Honorable Cámara de Senadores*, La Paz, Litografías e Imprentas Unidas, 1924.